



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPITULO IV.

EL PODER ABSOLUTO EN MEXICO.

En el bosquejo histórico que hicimos del militarismo, hablamos de las funestas consecuencias que para México ha tenido el poder absoluto ejercido por medio de dictaduras militares, y ese estudio nos facilitará grandemente nuestro trabajo actual.

En nuestra patria tiene su origen el poder absoluto en las guerras intestinas y en las grandes guerras extranjeras, pues como ya hemos visto, cuando un país sostiene victoriosamente alguna guerra extranjera, le queda la pesada carga de recompensar á sus héroes. En México está íntimamente ligada la idea de poder absoluto, á la de militarismo, porque éste ha sido la causa de aquél.

Lo cual nos servirá en el curso de nuestro estudio para encontrar el remedio á los males que nos aquejan.

Por tales razones abordaremos de lleno la cuestión.

Pruebas de que existe el poder absoluto en México.

La República Mexicana está actualmente gobernada por una dictadura mi-

litar que ejerce el poder absoluto, aunque moderadamente. Las mejores pruebas son: la unanimidad de votos en el nombramiento de todos los funcionarios públicos; la servil conformidad de las cámaras al aprobar las iniciativas del Gobierno; la inamovilidad de los primeros, cuyo poder en todos casos dimana directamente de la administración, la escasísima libertad de que goza la imprenta, etc. etc.

La mayoría de estos hechos no los niegan ni los órganos semioficiales, por cuya circunstancia y por el hecho de estar tal idea en la conciencia nacional, no nos parece oportuno presentar mayor copia de datos para probar nuestro aserto.

Consecuencias del poder absoluto en México.

El General Díaz ha establecido, *de facto*, el poder central ab-

soluto, pues á ningún Estado permite que nombre sus Gobernadores, ni siquiera á sus Presidentes Municipales, según hemos visto al hablar de los medios de que se ha valido para afianzarse en el poder.

Los males emanados de este régimen de poder absoluto, pertenecen á los dos órdenes de ideas que hemos expuesto en el capítulo anterior.

La falta de libertad de imprenta ha ejercido su influencia especial en la marcha de la administra-

ción, pues no habiendo quien se atreva á denunciar las faltas de los funcionarios, no son bien conocidas del público y mucho menos de sus superiores. Esas faltas, que han permanecido impunes, se repiten con frecuencia. Al principio, la opinión pública protestaba contra ellas; pero cansada de tanto esfuerzo estéril, dejó de protestar y se acostumbró á dominar su indignación, logrando al fin ver como cosas normales los abusos de las autoridades. Esta costumbre ha corrompido á tal grado los ánimos, que ahora únicamente se pretende evitar que esos abusos recaigan sobre uno mismo, para lo cual se *procura estar bien con la autoridad*. Tal conducta es la observada por la mayoría, generalmente acomodaticia, que quiere vivir tranquila, preocupándose únicamente de sus bienes materiales, del progreso de sus negocios; que concede más importancia á la belleza de los paseos que á sus derechos de ciudadano, y protesta con más indignación cuando las basuras obstruyen su paso y le hacen desagradable el paseo, que cuando le arrancan sus más valiosos derechos ó se comete un atentado contra alguno de sus conciudadanos. En su egoísta miopía no alcanza á comprender que al ser vulnerado un derecho, lo serán poco á poco todos los demás; que las mismas persecuciones sufridas por su conciudadano, puede sufrirlas él mismo ó alguno de los miembros de su familia; pero el egoísmo es ruín, no tiende á la unión que fortifica; se inclina por el aislamiento, sin comprender lo que esto debilita.

En todos los pueblos, al lado de quienes se do-

blegan pacientemente y sólo tratan de *no estar mal con las autoridades*, existe en tiempos de despotismo un número creciente de ambiciosos que quieren aprovechar la oportunidad para elevarse y enriquecerse, no vacilando en adular á los mandatarios para atraerse su favor.

Estas dos categorías de sujetos, los resignados y los explotadores, son el apoyo de las autocracias; los últimos son los emisarios activos, diligentes, que escriben periódicos llenos de las más bajas adulaciones, adulteran los hechos, extravían la opinión pública, van entre los pertenecientes á la otra categoría á recoger firmas en escritos pomposos, en los cuales se afirma que el pueblo es feliz, que la patria prospera bajo la hábil dirección de nuestros mandatarios, etc. Esas firmas y aún contribuciones para festejar á los gobernantes, son arrancadas por medio de una disimulada amenaza ó de una sonrisa llena de falsos ofrecimientos.

Para contrarrestar la influencia nefasta de esos parásitos del poder, y para sacar de su apatía á los pacíficos ciudadanos no existe la prensa independiente, dando por resultado que los funcionarios públicos, aunque muchas veces llegan al poder con buenas intenciones, se corrompen poco á poco, porque la lisonja les hace creerse superiores á los demás; la adulación les pone una venda que les impide apreciar debidamente la consecuencia de sus actos, llegando por fin á considerar el poder como su legítimo patrimonio.

De esta clase de funcionarios, cada vez menos hábiles para llevar á la Nación á sus grandes des

tinios, son los que gobiernan actualmente á la República Mexicana, debido á la influencia del poder absoluto que acabó con la libertad de imprenta.

El resultado de todo esto ha refluído hasta el mismo General Díaz; él ignora la mayor parte de los acontecimientos que pasan diariamente en la inmensa superficie del territorio nacional, y aunque quisiera poner remedio, no lo podría por dos razones:

La primera, porque si procediera con justicia en todos sus actos, debería quitar de sus puestos á la inmensa mayoría de las autoridades y no encontraría con quienes sustituirlas, pues difícilmente hallaría personas que reunieran á la dignidad necesaria para obrar en todo conforme á la ley, el suficiente servilismo para acatar sus órdenes cuando estuvieren contra la misma ley. En este caso reacciona constantemente la personalidad del General Díaz, dominado por la idea fija de conservar el poder, contra el hombre de Estado que desearía el bien de la patria.

La segunda razón, es que las personas de su mayor confianza son quienes cometen los mayores abusos, lo cual le impide conocerlos, porque naturalmente, tiene más confianza en la afirmación de sus adictos y viejos amigos, que en la de cualquier *díscolo*. La prueba de ello es que, cuando un particular escribe al General Díaz quejándose por los abusos de alguna autoridad, manda la carta original á la autoridad acusada para que informe, y ya podremos imaginarnos que el tal infor-

me sólo es una hábil defensa de sus actos, acompañada en muchos casos de páfida acusación contra el quejoso.

De esto resulta que en la República se han cometido graves faltas, y aunque no lo han sido directamente por el General Díaz y en muchos casos se han llavado á cabo contra su voluntad, no por eso deja él de ser el verdadero responsable ante los ojos de la Nación y ante el severo juicio de la historia.

Ya lo hemos dicho, el General Díaz desea hacer el mayor bien posible á su patria, siempre que sea compatible con su permanencia indefinida en el poder, dando por resultado que los esfuerzos portentosos del habilísimo hombre de Estado son paralizados por la personalidad del General Díaz; sus nobles arranques de patriotismo moderados por su egoísta ambición.

Por esta circunstancia hemos querido tratar de las consecuencias del poder absoluto en capítulo por separado, porque iguales las sufriremos con cualquier gobernante que siga la misma política y haga uso del mismo poder absoluto del General Díaz, quien ha usado de él con una moderación de que pocos ejemplos encontramos en la historia. Además, su intachable vida privada es una constante fuente de energía que le permite desplegar una actividad admirable.

Y si con un hombre extraordinario al frente del poder, tenemos que lamentar consecuencias tan terribles, ¿qué será cuando el mismo poder vayá á otras manos y el nuevo mandatario, quizás enerva-

do por los placeres, no pueda desplegar tan portentosa actividad ni conservar tan admirable lucidez? Porque hay que desengañarse, la lucidez y energía sólo se conservan observando una conducta intachable, pues el vicio atrofia las más nobles cualidades del alma; paraliza sus esfuerzos hacia todo lo grande, engendra laxitud y un entorpecimiento intelectual que aumenta con el número de años en progresión aterradora.



Como sería imposible ó por lo menos largo y fastidioso entrar en detalles sobre las consecuencias del actual régimen de gobierno, vamos á tratar por separado las más grandes faltas cometidas, sólo al terminar este capítulo haremos el balance de la actual administración.

La Nación no supo

Guerra de Tomóchic. nunca la verdadera causa de esa guerra; pero se dijo que fué ocasionada porque los habitantes de aquel pueblo, que se encuentra en el corazón de la sierra Madre, no querían pagar las contribuciones, ó algo tan baladí é insignificante como eso. Pues bien, los esfuerzos hechos por el Gobierno para arreglar pacíficamente la cuestión, fueron bien pocos y quizás neutralizados por la ineptitud, orgullo ó ambición de sus delegados. El resultado fué el envío de fuerzas federales en gran número, que destruyeron por completo al pueblo, acabando, ó poco menos, con todos los

habitantes, quienes opusieron una resistencia heroica y causaron á las fuerzas federales numerosas bajas, al grado de desorganizar por completo los primeros cuerpos que marcharon al ataque.

He ahí un cuadro terrible.

Hermanos matando á hermanos y la Nación gastando enormes sumas de dinero, por la ineptitud ó falta de tacto de alguna autoridad subalterna.

El General Díaz, encerrado en su magnífico castillo de Chapultepec, supo las dificultades, pidió informes al Gobernador, éste á su vez se dirigió á la autoridad subalterna, verdadera causa del conflicto; ésta informó favorablemente á sus miras, y por los mismos trámites llegó su informe á manos del General Díaz, quien juzgó necesario mandar destruir á aquellos humides labradores y pacíficos ciudadanos, representados ante su vista como terribles perturbadores de la paz pública, y para hacer *respetar el principio de autoridad*, ordenó el envío de fuerzas á Tomóchic.

En este caso, el criterio del General Díaz fué el de un Jefe Político.

¿De qué nos sirve, pues, que el General Díaz tenga un criterio tan recto, un tacto tan admirable para tratar á todo el mundo, si en muchos casos, por la razón natural de las cosas, su juicio se deja guiar por el ínfimo de sus subordinados?

Heriberto Frías, valiente y pundonoroso oficial, pensador y escritor notable, indignado por las torpezas de sus superiores y las infamias que le hicieron cometer llevándolo á exterminar á sus her-

manos, escribió un bellissimo libro denunciando esos atentados; pero la voz varonil de los hombres de corazón nunca es grata á los déspotas de la tierra, y ese oficial pundonoroso fué dado de baja, procesado y estuvo á punto de ser pasado por las armas.

El epílogo de ese drama no podría ser más conmovedor: Un pueblo destruído por el incendio, regado con los cadáveres de sus valientes defensores, abandonado por las numerosas madres, viudas y huérfanos que muy lejos fueron á llorar su muerte; y más allá, entre los bosques que rodean al pueblo, muchos cadáveres también, pero de resignados oficiales y soldados, que sin saber por qué, fueron los portadores del exterminio, encontrando la muerte en su tarea, y á quienes hacían melancólicamente los honores de reglamento los compañeros que les sobrevivieron.

¡La patria perdió muchos hijos!

¡El tesoro nacional fué sangrado abundantemente!

¡Y las contribuciones origen de esa hecatombe no fueron pagadas!

¡Mil veces mejor hubiera sido que ese pueblo no pagara contribuciones por algunos años, esperando que las luces de la instrucción penetraran en él y le hicieran comprender sus deberes!

Pero no: si no conocen sus deberes, á balazos han de enseñarles, en vez de hacerlo por medio de la instrucción.

Ese es el mal de los gobernantes militares, que todo lo quieren hacer valiéndose de la fuerza bruta.

Otro atentado del cual **Guerra del Yaqui**, no podemos hablar sin sentirnos conmovidos; llenos de profunda piedad hacia tantas víctimas; poseídos de tremenda indignación contra sus verdugos, es la guerra del Yaqui.

¡Cuántas veces nos horrorizamos al leer en la prensa las lacónicas noticias del teatro de la guerra!

¡Cuántas veces nos hemos visto impulsados á tomar la pluma para lanzar á la República nuestras protestas indignadas, nuestras vehementes imprecaciones para conmoverta, pintándole con toda su horrible desnudez los crímenes sin cuento que se están cometiendo en las fértiles regiones bañadas por el Yaqui y el Mayo!

Pero ¿de qué hubiera servido nuestra protesta? ¿habríamos logrado conmoverta la opinión pública para evitar el atentado? Indudablemente que nuestros esfuerzos habrían sido estériles. A una Nación oprimida no se le despierta con un escrito aislado, se necesita un conjunto de hechos que la despierten y á la vez le hagan concebir esperanzas de redención.

Por esas razones comprimíamos nuestra indignación, ocultábamos nuestras lágrimas, esperábamos llenos de ardor el momento oportuno para lanzar á los cuatros vientos nuestra protesta inflamada de indignación.

Creemos llegado el momento; pero si no es así, que nuestro optimismo nos engañare, habremos satisfecho una de las más apremiantes exigencias

de nuestra alma al lanzar este acto de protesta contra tan inícuos atentados.

Sean los desventurados sobrevivientes de esa heroica raza, que no todos los blancos, los *yoris*, somos sus enemigos; sepan los que gimen bajo el látigo del esclavista, que muchos de sus hermanos compartimos su dolor, que lloramos con ellos su esclavitud, que no están solos en el mundo, que hay quienes se preocupen por su felicidad y que existe una poderosa corriente de opinión indignada, clamando por la justicia.

Una vez satisfecha en este preámbulo la necesidad que tenían de manifestarse nuestros sentimientos más elevados; una vez salida de nuestro pecho esta doliente queja; una vez que hemos cumplido con el deber más noble que nos exigía nuestro amor á aquella desventurada raza hermana nuestra, descendamos al terreno de la razón, de la lógica inflexible, para proseguir nuestro estudio.

* * *

En una de las más feraces regiones de la República, surcada por dos caudalosos ríos que la fertilizan y fecundan, el Yaqui y el Mayo, vivían dedicados á la agricultura y á la ganadería los numerosos miembros de la tribu Yaqui. Esos indios se habían desparramado por todo el Estado de Sonora y constituían los mejores jornaleros, tanto para la agricultura como para la minería, pues tienen un gran desarrollo físico, una gran resistencia para el trabajo y su inteligencia es superior á la de

muchas razas indígenas de las que habitan el vasto territorio de la República.

En la región, ocupada casi exclusivamente por ellos, se dedicaban con buen éxito á la agricultura, ganadería y pesca; surtían á Guaymas, Hermosillo y casi todo el Estado de Sonora con legumbres, cereales, volatería, mariscos, y en general, con los productos de mar, los agrícolas y pastoriles.

Esos indios, fuertemente organizados, independientes de la acción del Gobierno mexicano, dándose sus propias leyes y viviendo bajo el régimen patriarcal; estaban en paz y quizás había menos disturbios y más seguridad en los caminos de Sonora que en muchas otras regiones de la República, antes de que los ferrocarriles vinieran á ayudar poderosamente la acción del Gobierno en la persecución de bandoleros.

Pues bien, durante el Gobierno del General Díaz, que tan pródigo ha sido con los terrenos nacionales llamados baldíos, se dió una concesión para explotar los terrenos del Yaqui á algunos amigos de la administración ó de sus miembros más influyentes. Estos traspasaron sus derechos á una compañía extranjera que fracasó en sus trabajos.

Pero lo más funesto del asunto fué que los yaquis se vieron despojados de los terrenos que cultivaban desde tiempo inmemorial, y como eran valientes, numerosos y estaban bien armados, empezaron á defender sus propiedades con rara energía.

El Gobierno federal, informado por las autoridades locales, probablemente por los mismos bene-

ficiarios de la productiva concesión, juzgó necesario mandar tropas para sofocar á los indios rebeldes.

Los indios, concedores del terreno, que les proporciona seguro albergue, han sostenido una defensa interminable por el sistema de guerrillas.

Los jefes de las fuerzas federales han obrado con manifiesta mala intención ó con torpeza suma, pues se ha prolongado la guerra más de lo que debía esperarse contando con tan poderosos elementos.

La Nación ha perdido en esa guerra infructuosa é interminable muchos de sus hijos, y á otros de los más laboriosos les ha arrancado los terrenos que cultivaban para pasarlos á favoritos del Gobierno, que no los cultivan, ha empobrecido á todo el Estado de Sonora quitándole sus mejores labradores y más hábiles mineros, y ha gastado \$50,000,000.00 en esa guerra.

Viendo el Gobierno que no podía terminar con los valerosos indios, quienes se defendían en las inaccesibles montañas que les sirven de fortalezas naturales, ha recurrido al inicuo expediente de deportar á toda la raza, empezando por los más inofensivos, los que estaban más á la mano.

Los deportados, son prácticamente reducidos á la esclavitud en los Estados en donde el clima es más inclemente; quizás se haya escogido de intento lugares malsanos, para que tan valerosos guerreros hallen más pronto la tumba que no pudieron encontrar defendiendo sus patrios lares.

Los relatos que se hacen de esas deportaciones, aunque lacónicos, son desgarradores.

Mujeres hubo que viéndose arrancar de su suelo

natal, separadas de sus maridos y quizás de sus mismos hijos, se arrojaron al mar, prefiriendo la pronta muerte entre las ondas amargas, á los espantosos sufrimientos de la esclavitud.

En México, la Capital de la República, que blasona de civilizada, que ha querido imitar todas las magnificencias de Europa y tan sólo ha sabido imitar sus vicios; por esa flamante y bellísima ciudad, han desfilado los lúgubres convoyes de carne humana.

Los esclavistas interesados en llevarlos á sus haciendas, disputábase la presa, y como si esos desgraciados se remataran en pública subasta, pujaban cada vez más, ofreciendo más y más dinero, hasta lograr *comprarlos* y trasportarlos á sus haciendas para reducirlos á la esclavitud, en la cual encontraron prontamente su tumba esos leones del combate por la defensa de su libertad.

Hemos dicho la terrible palabra *comprarlos*; quizás no sea exacta, pues no sabemos quién fuera el vendedor; pero lo cierto es, que los interesados en llevar los indios á sus terrenos, pusieron en juego toda clase de influencias y quizás usaron el cohecho para llegar á ser los preferidos.

Hemos sabido de un ciudadano francés que explotaba una rica mina en Sonora. Por intrigas de las cuales él no se dió cuenta, declararon conspiradores ó complicados de algun modo, á todos sus sirvientes, y en masa fueron deportados.

Ese francés, de entrañas más sensibles que nosotros, ó que no estaba bajo la influencia del vergonzoso pánico infiltrado en todas las capas socia-

les de la República Mexicana, vino á esta Región tratando de arreglar que se quedaran á trabajar aquí, en donde se les trataría bien, en donde podrían vivir tranquilos. Al hablar de sus fieles sirvientes se le inundaban los ojos de lágrimas, la garganta se le cerraba de congoja

No logró su objeto, aquellos seres humanos que tanto amaba, corrieron la misma suerte de todos sus desventurados compañeros.

Medidas tan despiadadas, en vez de calmar á los yaquis les han hecho perder toda esperanza, y aun los mansos han tomado las armas para defender su libertad y sus hogares.

La deportación ha llegado á ser enorme, al grado de alarmar seriamente á los agricultores de Sonora, quienes se han dirigido al Presidente de la República para que revoque esa orden, pues calculan que si sigue deportación tan rápida, no tendrán peones para levantar su cosecha de trigo.

El Gobierno federal se alarmó de tales consecuencias, porque ERA IMPORTANTÍSIMO LEVANTAR EL TRIGO, y gracias á esas reflexiones meramente económicas, revocó la orden hasta cierto punto, declarando que se suspendiera la deportación sistemática de indios, advirtiendo que por cada fechoría cometida por un yaqui, se deportarían 500.

Un hacendado de aquellos rumbos, tanto por humanidad como por conveniencia propia, llevó á sus fieles sirvientes al vecino Estado de Sinaloa, y de allí lo hicieron regresarlos á Sonora para ser deportados con los demás.

Las mujeres yaquis ven morir á sus niños con

impasibilidad. Preguntada una de ellas de dónde provenía esa indiferencia, contestó que como de grandes los habían de matar los *yoris*, era mejor que murieran de una vez

* * *

Basta ya de narración que tan profundamente nos afecta. Notemos la conducta de la prensa en casi toda la República, absteniéndose de comentar tales noticias, y es natural, puesto que no tenía permiso de hacerlo.

Un anciano general extranjero es asesinado en las calles de la Metrópoli. Noble indignación estalla en todos los órganos de la prensa: tenían permiso para indignarse. En cambio, á nuestros desventurados hermanos se les despoja de su patrimonio, se les separa de sus familias, se les reduce á la esclavitud: silencio sepulcral. ¡Ay de quien diga una palabra!

* * *

Pero los tiempos han cambiado. El centenario de nuestra independencia se anuncia majestuoso, recordando los albores de la Libertad.

Los escritores independientes, los que amamos á la patria, ya no estamos solos; el pueblo-león empieza á sacudir su melena y perezosamente se prepara al combate. El será nuestro firme sostén, y necesitamos todos prepararnos igualmente para la

lucha, erguirnos, sacudir el miedo letal que ha sellado nuestros labios, diciendo alto y claro la verdad.

En cumplimiento de ese sagrado deber, pasamos ahora á comentar tan desastrosa contienda entre hermanos.

Ya hemos hecho una especie de resumen de los incalculables perjuicios sufridos por la Nación con tan inicua guerra. Sin embargo, veamos ahora el mismo asunto desde otro punto de vista.

A la Nación le hubiera convenido más conservar esa colonia, que con su trabajo fecundaba una fértil región de la República, y que, en caso de guerra extranjera, hubiera prestado importantísimo contingente, pues los yaquis han demostrado que si son excelentes labradores, también son incomparables guerreros.

En vez de esto, casi toda esa región ha estado á punto de pasar á manos de una compañía extranjera, y ahora está dividida entre unos cuantos propietarios que no la explotan por falta de brazos.

Veamos ahora si lo que nosotros creemos conveniente para el país, habría sido posible siguiendo una política más patriótica.

Indudablemente que sí, pues bastaba reconocer á los yaquis como dueños de la gran extensión de terreno que ocupaban, lo cual era perfectamente legal, puesto que se considera como título perfecto de una propiedad, el haber estado en posesión no interrumpida por más de 20 años, y los yaquis, desde tiempo inmemorial, por derecho de origen estaban en quieta y pacífica posesión de sus terre-

nos, puesto que nadie les había disputado la propiedad.

Para seguir esta conducta, encontramos un antecedente en la observada por el Gobierno Americano, que ha dedicado á los indios y les ha reconocido como propiedad para que lo habiten, un vastísimo territorio. Nuestros vecinos del Norte han preferido civilizar aun á gran costo, á los indios, antes que exterminarlos, y vamos que en aquel caso se trataba de indios bárbaros, indomables y de raza distinta de los americanos del Norte, mientras que aquí se trataba de indios pacíficos, dedicados á la agricultura. El mismo gobierno mexicano ha seguido ese saludable ejemplo, dedicando con buen éxito una fértil región en el Estado de Coahuila en un punto llamado Nacimiento, sobre las márgenes del río Sabinas, para que lo habiten exclusivamente los indios lipanes y comanches, que eran el terror de la comarca y ahora viven en paz, civilizándose lentamente.

En cuanto al hecho de que no reconocían de un modo absoluto la autoridad federal, no era motivo para exterminarlos, pues con paciencia se hubiera logrado introducir entre ellos la luz de la enseñanza, las ventajas de nuestra civilización, y muy pronto, en mucho menos tiempo que el necesitado para exterminarlos, se habría logrado convertirlos en ciudadanos útiles.

Examinando el pretexto de que no pagaban contribuciones, lo encontramos bien mezquino para declararles una guerra sin cuartel, más costosa que su tributo de 100 años, unido al valor de los terrenos

de que se les despojó. Además, de todos modos pagaban contribuciones indirectas, puesto que todos los efectos manufacturados que consumían, los compraban después que estos habían pagado sus contribuciones al Fisco.

¿Por qué no se habrá seguido esa política tan fácil y patriótica, que habría contribuido poderosamente para aumentar la población y la riqueza del Estado de Sonora, tan alejado de la acción del centro y que tanto necesita poderosos elementos de defensa para resistir el primer choque de alguna invasión que nos amenazare por aquellos rumbos?

Indudablemente que el General Díaz, como hombre de Estado, como patriota, lamenta las consecuencias de esa guerra; pero tales consecuencias son el fruto inevitable de su política absolutista, indispensable para satisfacer su ambición personal. Así siempre veremos las flaquezas del hombre entorpeciendo la acción del estadista.

Las causas de esta guerra son obscuras, como todos los actos de un gobierno absoluto; pero se han llegado á vislumbrar; la opinión pública señala quiénes han sido los beneficiados con esa guerra y los declara culpables aplicando el sencillo procedimiento judicial para investigar quién es el responsable de algún crimen cometido.

Esos beneficiados ocupan altos puestos en la administración, la política, el ejército, y todo el mundo los designa por sus nombres; pero no entra en la índole de este trabajo acusar á todos los culpables de la administración actual, pues en el fondo de todos esos atentados no reconocemos otro res-

ponsable que el régimen de poder absoluto implantado por el General Díaz.

La actual administración al pasar á la historia, conservará como mancha indeleble la sangre hermana, la sangre inocente derramada en esa inícuca contienda, y los mexicanos que con nuestra debilidad hemos sido cómplices de tal atentado, también tendremos que pagar cara nuestra indiferencia. Esa cadena que ahora doblega al yaqui, muy pronto tendremos que arrastrarla. La que llevamos ahora es dorada y ligera; pero con el tiempo se hará cada vez más dura y odiosa.

¡Hagamos, pues, un soberano impulso para romperla ahora que aún es tiempo!

Lejos esta comarca

Guerra con los indios de los centros de comunicación, poco sabemos de ella, si no son los épicos relatos consignados en los partes oficiales.

Hemos sabido por algunos yucatecos, que los indios estaban en paz cuando fueron sorprendidos por las fuerzas federales, y según parece, no estaba justificada esa guerra, porque ya lo hemos dicho, la civilización no se lleva en la punta de las bayonetas, sino en los libros de enseñanza; no es el militar quien ha de ser su heraldo, sino el maestro de escuela.

De cualquier modo, allí tuvimos otra guerra costosa para el Erario nacional, y como resultado, el territorio de Quintana Roo, repartido entre un reducido número de potentados, lo cual será una rémora para que habiten colonos que podrían po-

blarlo y hacer efectivas las ventajas obtenidas por las armas federales.

En la antigua Roma, como el mejor medio de asegurar las posesiones lejanas, mandaban ciudadanos romanos y les repartían equitativamente los terrenos para su cultivo. De ese modo formaban colonias que servían de parapeto formidable á la República.

¡Muy opuesta ha sido la conducta del Gobierno del General Díaz!

Huelgas de Puebla y Orizaba. Por las huelgas de Puebla y Orizaba supimos cómo opina el General Díaz sobre las necesidades de los obreros, y hasta donde llega su amor hacia ellos. lo cual nos servirá cuando tratemos de investigar las tendencias de su administración y lo que de ella debe esperar el obrero mexicano.

En el Estado de Puebla, y sobre todo en sus alrededores, existen grandes fábricas de hilados y tejidos de algodón.

En esos establecimientos industriales se hace trabajar á los obreros hasta doce y catorce horas diarias, pagándoles un salario insuficiente para sus necesidades, ó por lo menos, no en relación con la labor que desempeñan.

Con tal motivo, y haciendo uso de un derecho legítimo, se organizaron fuertemente todos los obreros, constituyendo una poderosa liga; principiaron á organizar sus fuerzas para emprender la lucha, y siguiendo el ejemplo dado por los obreros de to-

do el mundo, se unieron para no sucumbir en la incesante lucha entre el capital y el trabajo.

La primera precaución tomada por los miembros de esta asociación, consistió en reunir un fondo bastante fuerte para hacer frente á las necesidades de sus miembros cuando, para conseguir los fines que persigue la sociedad, debieran abandonar el trabajo declarándose en huelga.

Al sentirse la asociación bastante fuerte, principió por hacer respetuosas solicitudes á sus patrones, á fin de obtener que su suerte mejorara con un salario algo superior, y rebajando las horas de trabajo, pues el tiempo que descansaban no era suficiente para recuperar por completo sus fuerzas ni dedicarse á algunas distracciones útiles, porque el trabajo de la fábrica absorbía todas sus fuerzas. Además, los obreros reclamaban un tratamiento equitativo.

En esa época pasaba la industria algodonera por una crisis bastante seria, y todos los fabricantes tenían existencias enormes sin realizar, por cuyo motivo no quisieron hacer concesión alguna á los obreros, porque no les preocupaba que se declarasen en huelga sus operarios.

Viendo los obreros que no se daba satisfacción á sus reclamaciones, juzgaron que declarando una huelga general en las fábricas de Puebla y Tlaxcala, lograrían su objeto, y así lo hicieron después de celebrar asambleas numerosas, en las que se discutieron los intereses de la asociación con calma y prudencia significativas.

Los obreros, poco experimentados, no supieron

elegir el momento más propicio para declararse en huelga, porque en aquella época pasaba la industria algodonera por una crisis muy seria y era la menos á propósito para tomar tal determinación, puesto que los fabricantes no se perjudicarían nada con cerrar sus fábricas por una temporada más ó menos larga. Las consecuencias de esta falta de experiencia fueron fatales para los obreros, que después de varios días de huelga se encontraron con sus recursos agotados y sin medio de llegar á un arreglo cualquiera.

Toda la República estuvo al tanto de las peripecias de la primera lucha entre el capital y el trabajo; y ostensiblemente las simpatías de la Nación estaban por el elemento obrero. Por este motivo recibieron los huelguistas socorros de todas partes, siendo los más cuantiosos los enviados por sus hermanos (es el tratamiento tan simpático que se dan entre ellos) de Orizaba y de algunas otras fábricas del país.

En estas circunstancias, bastante angustiosas para ellos, puesto que á pesar de la ayuda recibida empezaban á sentir varias necesidades difíciles de satisfacer, tuvieron varias reuniones en uno de los principales teatros de Puebla, acordando dirigirse al señor Presidente de la República á fin de que interviniera en la cuestión, ejerciendo su valiosa influencia para que los industriales llegaran á un avenimiento. Digamos de paso que en sus reuniones reinó el más perfecto orden, lo cual habla muy alto en favor del obrero mexicano.

Igualmente acordaron dirigirse á los Goberna-

dores de Puebla y Tlaxcala, y aun al Obispo de su diócesis, para que intervinieran en su favor.

Pues bien, principiaron los obreros á cambiarse telegramas con el General Díaz y éste á tener conferencias con los industriales, mientras iba á México una delegación obrera á tratar la cuestión directamente con él.

En tal estado las cosas, se supo que los fabricantes de Orizaba habían cerrado las fábricas para evitar que sus operarios siguieran mandando auxilios á los huelguistas de Puebla.

Unico en su género es este caso, pues no se tiene noticia de que haya pasado otro semejante en ninguna parte del mundo.

Por otra parte, es atentatorio, pues si estuviera al arbitrio de los industriales cerrar bruscamente sus establecimientos, expondrían constantemente á millares de operarios á perecer de hambre con sus familias.

No sabemos hasta que punto ampararía la ley á los industriales de Orizaba para tomar tal determinación; pero indudablemente que el Gobierno, y especialmente el General Díaz, podían haberla evitado.

Se nos contestará que el General Díaz no puede tener ninguna intervención en los Estados, cuya soberanía respeta; pero nadie dará crédito á tal afirmación, pues está en la conciencia pública que la tal soberanía sólo le sirve de pretexto cuando se quiere quitar de encima alguna comisión cuyos miembros traen para él peticiones enojosas.

Además, el General Díaz fungía en aquel mo-

mento como árbitro en la cuestión, é indiscutiblemente los industriales de Orizaba no se habrían atrevido á cerrar las puertas de sus fábricas, sin el consentimiento, por lo menos tácito, del General Díaz; sobre todo si tenemos en cuenta la influencia personal de que goza con los directores de aquella negociación.

Existen tantas circunstancias que hacen tan verosímil el que la clausura de las fábricas se hiciera de acuerdo con el General Díaz, que entonces corrió el rumor de que así había pasado.

Pues bien, á pesar del desagradable incidente que puso á los obreros en angustiosas circunstancias, siguieron adelante las negociaciones entre industriales y obreros, con la intervención del General Díaz y de su Secretario de Gobernación, el señor Vicepresidente de la República, don Ramón Corral.

Los obreros expusieron sus quejas y presentaron un proyecto de reglamento; los industriales presentaron el suyo.

En estos casos, se comprende que se encontraría bastante perplejo cualquier árbitro para saber á quien daba la razón, puesto que el principal punto de la controversia era esencialmente económico.

Las razones que cada grupo alegaba no carecían de peso; el obrero decía que era poco el jornal y el trabajo aniquilador; el fabricante contestaba que tendría que parar su fábrica si se le obligaba á pagar jornal más elevado.

El fallo que en este caso dió el General Díaz no podemos considerarlo como tal, pues no tuvo en

cuenta los vitales intereses de la Nación; no consideró que el humilde obrero es la base de la fuerza de la República, y que dignificándolo y elevándolo, hará que se consoliden las prácticas democráticas y se robustezca la Nación

El General Díaz podía haber hablado á los industriales en los siguientes términos:

“A pesar de que ustedes han obtenido pingües ganancias con sus establecimientos fabriles, pasan actualmente por una crisis muy seria y no quiero obligarlos á que aumenten los jornales de los operarios; pero sí exijo de ustedes que los traten con equidad, les proporcionen habitaciones higiénicas, no permitan que sean explotados en las tiendas de raya, con multas indebidas, ni con cualquier otro pretexto; por último, les exijo que sostengan el número de escuelas suficientes para educar á los hijos de los obreros. Para esto último, si es necesario, ayudará la Nación; pero lo esencial es que no falten escuelas.”

Los fabricantes habrían aceptado esas proposiciones, y los obreros quedado muy complacidos con ellas, pues hubieran dado un gran paso en el terreno de las reivindicaciones que ellos persiguen.

En vez de esto, ¿cuál fué el fallo del General Díaz?

Poco ó nada modificó las tarifas de pago. Le concedemos en este punto razón, pues los obreros escojieron un momento económicamente inoportuno para declararse en huelga, y forzosamente

tendrían que sufrir las consecuencias de su imprevisión.

En cambio, estableció un sistema de libretas en las cuales se anotaría cada vez que concurriera el obrero al taller, así como sus faltas; libretas que constituirían un arma poderosa en manos de los fabricantes, quienes por ese medio, cuando algún operario fuera expulsado de cualquier fábrica, no podría encontrar trabajo en ninguna de las otras.

Otra disposición del General Díaz, que nos demuestra su incansable tesón en perseguir la libertad hasta sus más modestas manifestaciones, fué la que establecía prácticamente la censura previa en la prensa obrera, pues exigía, ó por lo menos aconsejaba, que no se publicara ningún artículo sin la previa aprobación del Jefe Político del lugar.

Estas dos disposiciones, pintándonos de relieve la actitud del General Díaz, nos enseñan lo que debe esperar de él el obrero mexicano.

Fallo tan inesperado causó indescriptible impresión en el elemento obrero, sobre todo en Orizaba, en donde estaban doblemente indignados, porque de un modo atentatorio se había cerrado la fábrica en donde ellos trabajaban.

Lo que más indignación causó entre los obreros, fueron las famosas libretas, que ellos consideraban degradantes, y que de un modo resuelto y unánime rechazaron.

Los obreros mexicanos dieron pruebas de gran cordura y gran patriotismo, pues á pesar de su

indignación, volvieron á sus puestos de trabajo con esa resignación estoica que caracteriza á nuestro pueblo.

Sin embargo, bajo esa aparente indiferencia, se agitaba un volcán de pasiones; el más ligero incidente lo haría estallar.

En Orizaba, donde era mayor la indignación por las razones indicadas, en los momentos de entrar á la fábrica, los gritos de una mujer exaltada desviaron los pasos de la multitud, que en vez de entrar á ocupar sus puestos en el trabajo, se arrojó frenética como todas las multitudes enfurecidas, al ataque y destrucción del único establecimiento mercantil que tenía monopolizado todo el comercio, y contra cuyo dueño existían indudablemente rencores sordos, puesto que allí dirigieron su ira, en vez de dirigirla contra las propiedades de sus patrones.

¡Cuántos desventurados obreros habrían pasado por las Horcas Caudinas de aquel abarrotero que en tan poco tiempo amasó una fortuna considerable!

Con ese motivo, el Gobierno federal tomó medidas enérgicas, y sobre el terreno de los sucesos

MANDO FUERZAS FEDERALES QUE FUSILARAN SIN PIEDAD Y SIN FORMACION DE CAUSA A MUCHOS DESVENTURADOS, CUYA FALTA CONSISTIO EN UN MOMENTO DE EXTRAVIO.

El número exacto de los que fueron ejecutados, permanece aún en el misterio; pero lo público y notorio, es que esa medida de rigor tan inusitada

en casos semejantes, causó honda impresión en todo el país. Según la opinión general, fueron tratados con demasiado rigor los huelguistas de Orizaba, y hubiera sido más patriótico y humano prevenir la exacerbación de las iras populares, no permitiendo que los industriales cerraran su fábrica, ni obligando á los obreros á suscribir las humillantes libretas.

Mucho más de lo que pensábamos nos hemos extendido en este capítulo y esa circunstancia nos obliga á tratar brevemente los demás puntos que entran en el cuadro que nos hemos trazado.

En Cananea se han registrado dos acontecimientos importantes:

Con motivo de las huelgas de los mineros, el Gobernador del Estado de Sonora parece que pidió auxilio á las autoridades de la vecina República del Norte, y que en su viaje á Cananea para calmar los descontentos, se hizo acompañar por un destacamento de fuerzas americanas.

Este hecho, aunque lo han negado los órganos oficiales, está admitido generalmente por la opinión pública, pues además de que á las declaraciones oficiales de nuestras autoridades nadie les da crédito, bien sabido es que en la vecina República procesaron ó amonestaron seriamente á los funcionarios que tomaron parte en tan culpable condescendencia.

Esto pasó en los Estados Unidos, mientras que nuestras autoridades, mucho más culpables, puesto que su acción significaba un atentado contra la

soberanía nacional, no fueron procesadas como era debido.

Hubo otro acontecimiento de importancia en ese rico mineral: á causa de haber bajado el cobre en los Estados Unidos, el trust de ese metal determinó suspender algunas minas y entre otras la de Cananea.

Con este motivo quedaron sin trabajo multitud de mineros y trabajadores de todas clases.

Pues bien, la única medida que tomó el Gobierno, fué la de mandar tropas para impedir á los hambrientos obreros cometer algún desorden. ¡Está bien que mueran de hambre; pero que se mueran en orden, en silencio, sin protestar, sin intentar organizarse para la defensa de sus derechos!

Con tal motivo nos preguntamos: ¿el Gobierno mexicano, que tantos privilegios concede á la compañía explotadora de aquel riquísimo mineral, no hubiera podido interponer su influencia á fin de que no tomara tal medida? ¿el Gobierno está completamente desarmado, para proteger en casos como el que nos ocupa, los intereses del obrero mexicano?

O bien, ¿por qué no aprovechó esa oportunidad, así como las huelgas de Puebla y Orizaba, para formar con los que carecían de trabajo colonias agrícolas?

Con esa conducta, el Gobierno hubiera prestado un importante servicio á los desgraciados que no tenían trabajo, é influido indirectamente para que los patrones hubieran cedido, aumentando los

salarios, lo cual, además de mejorar la situación del obrero mexicano, fomentaría indudablemente la inmigración. A estos beneficios se agregaría que colonias agrícolas fundadas bajo tan buenos auspicios, fecundaran inmensas superficies de tierras, con gran provecho para la patria mexicana.

¿Por qué no se observaría esa conducta, que toda la Nación habría aprobado?

Porque el General Díaz no puede pensar en todo, ni le conviene apoyar al obrero en sus luchas contra el capitalista; porque mientras el obrero al elevarse constituye un factor importante en la democracia, el capitalista siempre es partidario del gobierno constituido, sobre todo cuando es un gobierno autocrático y moderado. El General Díaz encuentra uno de sus más firmes apoyos en los capitalistas, y por ese motivo sistemáticamente estará contra los intereses de los obreros.

¡El General Díaz permanece impassible ante las catástrofes obreras; lo único que le conmueve es que peligre su poder, pues su principal papel consiste en ser el celoso guardián del absolutismo!

Indudablemente la **Instrucción Pública.** instrucción pública es la base de todo progreso y adelanto; la única que ha de elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano, á fin de darle la fuerza necesaria para salir airoso en las tormentas que lo amenazan.

Dedicarse á impulsarla era la más grande necesidad de la patria. Así lo comprendió el mismo General Díaz; á pesar de sus esfuerzos, ha fraca-

sado en su obra, porque con su sistema de gobierno tiene que valerse de personas ineptas, y su mirada, por más penetrante que sea, no puede abarcar un gran radio.

Según el censo de 1900, resulta que de los mexicanos saben leer y escribir apenas el dieciséis por ciento.

Para que se tenga una idea del pavoroso significado de esa cifra, diremos que según las últimas estadísticas del Japón, concurren á los planteles de enseñanza de aquel floreciente imperio el noventa y ocho por ciento de los varones en edad de hacerlo, y el noventa y tres por ciento de las mujeres.

Esta es la prueba más elocuente del fracaso de la administración del General Díaz en ramo de tan vital importancia.

En el mismo Distrito Federal donde más se siente la acción del Ejecutivo, sólo el 38 por ciento de sus habitantes saben leer y escribir.

No entraremos á comentar el género de enseñanza impartida en las escuelas oficiales, tan rudamente atacado por el Doctor Vázquez Gómez, y sólo nos limitaremos á afirmar un hecho: la juventud educada en los planteles oficiales sale de los colegios perfectamente apta para la lucha por la vida, todos poseen grandes conocimientos que los ponen en condiciones de labrarse muy pronto una fortuna, puesto que poseen el principal factor: la maleabilidad para amoldarse á todas las circunstancias y representar todos los papeles; con la misma imperturbable serenidad los vemos pro-

testar solemnemente el cumplimiento de la ley, que son los primeros en vulnerar, como los encontramos declamando contra el Gobierno, que son los primeros en apoyar.

En cambio, esa juventud dorada está poseída del más desconsolador escepticismo, y las grandiosas palabras de Patria y Libertad, que conmueven tan profundamente á los hombres de corazón, los dejan á ellos indiferentes, fríos, imperturbables. El que tiene fe, que ama á la patria y está resuelto á sacrificarse por ella, pasa á sus ojos por un loco, ó cuando menos, lo tratan amablemente de desequilibrado.

Sin embargo, la savia de la Patria es tan vigorosa, que en la juventud se manifiesta en todo su esplendor el entusiasmo por lo grande y lo bello; pero las escuelas oficiales, y más aún el medio ambiente, van minando esos nobles y optimistas sentimientos y sembrando en sus corazones el desconsolador escepticismo, la fría incredulidad, el amor á lo positivo, á lo que palpan, á lo que ven; y cuando llegan á la edad madura es esto lo único que consideran real, y clasifican las palabras de Patria, Libertad, Abnegación, entre la metafísica que acostumbran á considerar con cierto desdén.

Nuestra política
Relaciones Exteriores. con las naciones extranjeras, ha consistido siempre en una condescendencia exagerada hacia la vecina República del Norte, sin considerar que entre naciones, lo mismo que entre individuos, cada concesión constituye un precedente

y muchos precedentes llegan á constituir un derecho.

No abogamos por una política hostil á nuestra vecina del Norte, de cuya grandeza somos admiradores, no solamente por su riqueza y poderío, sino por sus admirables instituciones y los grandiosos ejemplos que ha dado al mundo.

Sin embargo, sí abogamos por una política más digna, que nos elevaría aún á los mismos ojos de los americanos é influiría para que nos tratara: con más consideraciones; con las consideraciones á que se hace acreedora una nación celosa de su dignidad y honor. Esas consideraciones constituyen una fuerza mucho más poderosa que la de la bayonetas, pues el derecho de la fuerza ha perdido considerablemente su prestigio con los progresos de la civilización y muchos conflictos se han evitado por el respeto que impone el derecho cuando es sostenido con dignidad y energía.

Por no tratar sino dos de los puntos últimamente debatidos entre ambas Repúblicas, recordaremos que al permitir el Gobierno mexicano al de los Estados Unidos la construcción de una gran presa para almacenar las aguas del Río Grande, con el pretexto de que nuestros vecinos suministraría los fondos necesarios para construir esa obra colosal, se les concedió la mayor parte del agua, dejándonos una cantidad verdaderamente ridícula, y se considera que tenemos derecho á la mitad.

El Gobierno mexicano debía haber insistido en disponer de la mitad del agua, aun en el caso de

desembolsar lo necesario para cubrir la mitad del costo de la presa.

Posteriormente, con motivo de la visita del señor Root á México, se suscitó la cuestión de la bahía de la Magdalena.

Mucho habría que decir sobre este punto; pero nos limitaremos á hacer las brevísimas consideraciones siguientes:

¿Qué gana la República Mexicana con permitir al Gobierno de los Estados Unidos que sus escuadras hagan sus ejercicios de tiro al blanco en la bahía de la Magdalena y tengan allí constantemente buques carboneros?

Indudablemente que si los Estados Unidos necesitan ahora esa bahía, también la necesitarán cuando termine el plazo concedido, y entonces será más difícil negarles el permiso, el cual, repetido varias veces, llegará á constituir una servidumbre, y será una constante amenaza para la integridad nacional.

Al dar un paso tan importante, ¿por qué no consultó el General Díaz de un modo franco la voluntad nacional? ¿por qué hizo que se tramitara ese asunto en sesión secreta del Senado?

Si Root amenazó ¿por qué no dió un manifiesto á la Nación exponiendo el ultraje que entrañaba esa amenaza y preguntándole qué actitud debía de asumir?

Si Root halagó su amor propio, el General Díaz hizo aún peor en premiar sus agasajos, sus brillantes discursos en que tan alta vió su vanidad, con una concesión juzgada por él mismo peligrosa pa-

ra la Patria, como lo demuestran las palabras de un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores al ser entrevistado sobre ese asunto por un repórter de "El Tiempo:" *que á la solicitud del Gobierno americano para la estancia de los buques carboneros en la Bahía de la Magdalena por el término de cinco años, el señor Presidente había contestado que pediría autorización al Senado para otorgarla únicamente por el término que falta para que termine su período presidencial, PUES NO QUERÍA DEJAR PARA SUS SUCESOSES COMPROMISOS POR ÉL, CONTRAÍDOS.*

De todos modos, la opinión pública no aprobó esa conducta y si no manifestó de un modo hostil su parecer, fué porque toda manifestación en ese sentido, habría sido considerada como desafección al Gobierno, y sus autores hubieran sido el blanco de todas las persecuciones. Además, cuando se supo la noticia en México, por telegrama de Washington, era ya un hecho consumado la concesión á los Estados Unidos y toda protesta, además de inútil, habría sido sumamente peligrosa.

Supimos de una protesta calzada con numerosas firmas, que estuvo á punto de publicarse; pero sus autores comprendieron el peligro tan infructuoso para ellos de tal publicación, y prefirieron conservar toda su fuerza de acción para la próxima campaña electoral del Presidente de la República y demás funcionarios federales, pues esas épocas de agitación son las de verdadero combate en los países democráticos, y aunque hasta ahora esas prácticas no se han aclimatado en nuestro suelo, todo

hace prever que los mexicanos haremos pronto un vigoroso ensayo.

No terminaremos este asunto sin recordar la mala impresión causada en el público, por haber alojado al señor Root en el castillo de Chapultepec y celebrado en su honor fiestas excesivamente suntuosas.

El castillo de Chapultepec es el símbolo de una de nuestras glorias más puras, y los mexicanos consideraron profanado el lugar que sirvió de gloriosa tumba á nuestros héroes infantiles, albergando al representante del pueblo que ocasionó en otros tiempos aquella guerra funesta.

No decimos esto porque queramos perpetuar odios; no, muy lejos de nosotros tal idea; pero ¿á qué venía hacer tan suntuosa recepción al representante de un país democrático?

Dos veces ha visitado la República vecina el Vicepresidente de nuestro país (decimos esto, porque cuando fué el señor Mariscal lo hizo con tal carácter) y nunca le han hecho recibimiento tan suntuoso; más bien le han corrido ciertos desaires y hecho pasar bochornos, para lo cual nunca les ha faltado algún pretexto.

Por todas esas razones, la recepción del señor Root fué algo humillante para México, sobre todo si se considera la misión diplomática que tan reservadamente y con tanto éxito supo cumplir.

Además, en aquella época había gran miseria en el pueblo, contrastando tristemente con el esplendor de las fiestas, más que reales, verificadas en honor de nuestro ilustre visitante.

En Europa, cuando un Soberano visita á otro, raras veces se despliega tanta magnificencia; y nosotros, un país pobre, lo hicimos con un huésped cuya misión fué más interesada que amistosa.

En México se dijo con mucha insistencia que el mismo señor Root, se había sorprendido de tan suntuosa recepción.

¿Qué razones tendría el General Díaz para obrar de tal manera?

Parece que su política tiende á evitar á toda costa un conflicto con nuestra poderosa vecina del Norte; pero en verdad, sólo ha logrado aplazarlo haciéndolo cada vez más probable, pues siendo tan condescendiente con ellos, cuando otro ciudadano de más energías ocupe su lugar y no quiera ser tan complaciente, se resentirán sin duda nuestras relaciones diplomáticas con la República del Norte; pero no debemos temer un rompimiento, pues esa gran Nación no nos declararía por causas baladíes una guerra que en México sería considerada como guerra nacional, y la resistencia con que tropezaran muy distinta á la encontrada por los franceses durante la guerra de Intervención y apenas comparable á la que Napoleón I encontró en España, á quien nunca pudo pacificar. Además, la República Norteamericana es eminentemente democrática y los pueblos de esta índole, aunque son unos leones para defender su independencia, son poco afectos á las guerras de conquista, que benefician á unos cuantos capitalistas, con perjuicio de la inmensa mayoría del pueblo, único que carga con las contribuciones de dinero y de sangre.

La noble actitud de los Estados Unidos hacia la Perla de las Antillas, que sólo han ocupado temporalmente para asegurar el normal funcionamiento democrático, nos demuestra elocuentemente la magnanimidad del pueblo americano y que nada debemos temer de él si son leales nuestras relaciones con ellos; pero la lealtad no excluye la dignidad; por lo contrario, ésta no hará sino dar más realce á nuestras relaciones amistosas.

Es posible que el General Díaz tenga otro criterio, lo cual fácilmente se explica, pues un hombre que debe su fortuna á la fuerza bruta, debe tener un singular concepto de ella y ha de conservarle un respeto supersticioso.



Pasando ahora á estudiar nuestras relaciones con las repúblicas hermanas de Centro y Sudamérica, lamentamos que no se haya hecho mayor esfuerzo para estrechar más nuestras relaciones con ellas.

Queriendo aplicar el criterio de la política interior á la exterior de la República, se ha creído que con esas frases de convencionalismo, y con suntuosas recepciones á los delegados del Congreso Panamericano, sería suficiente para mantener el prestigio de México entre sus hermanos del Sur.

Nada más equívoco que tal creencia, pues á esas frases convencionales nadie les da crédito; aquí en el interior, todo el mundo calla por temor de aparecer descontento del Gobierno; pero en el extranjero es diferente y nuestra política internacional,

como se merece, ha sido acremente criticada por la prensa de aquellos países.

A más de parecernos poco eficaz el esfuerzo hecho por el Gobierno Mexicano para estrechar nuestras relaciones con aquellos pueblos, creemos que ha cometido dos grandes faltas. La primera, unirse á todas las potencias europeas cuando en una vasta coalición exigían de Venezuela el pago de cuentas adeudadas por esta. A Mexico no le convenía por ningún motivo asumir esa actitud, tanto por antecedentes, como por propia conveniencia. Por antecedentes, porque amarga experiencia nos demuestra lo injusto que suelen ser tales deudas, y por conveniencia, porque el único modo de llegar á un posible equilibrio de fuerzas en el Continente Americano, es la unión de todas las Repúblicas latinas para contrabalancear el poderío de la Anglosajona.

Aunque somos de los que no temen una guerra con esa Nación por las razones ya indicadas, la prudencia aconseja aumentar nuestra fuerza, pues á medida que ésta sea más grande, disminuirán las probabilidades de un conflicto.

Si México en vez de haberse unido á las potencias reclamantes, hubiera interpuesto su influencia y ayudado con su crédito á Venezuela, su situación en América Latina sería muy distinta de la actual y las demás Repúblicas con cierto orgullo considerarían á la Mexicana como á su hermana mayor, mientras que ahora la consideran más bien con cierta lástima al ver su política tan poco digna y levantada.

La otra falta trascendental ha sido no trabajar para que las cinco Repúblicas centroamericanas formen una sola República federativa. De ese modo, terminando las eternas guerras que las agitan y los odios que las dividen, formarían una Nación poderosa, nuestra aliada natural, y que, con la unión y la paz, progresarían muy rápidamente aumentando su fuerza, lo cual redundaría igualmente en nuestro beneficio por la comunidad de intereses é ideales.

En vez de eso, mientras estén divididas, corremos el peligro de que alguna de ellas vaya á dar á manos de cualquier potencia ambiciosa, como pasó con Panamá, constituyendo tan peligrosa vecindad para nosotros una seria amenaza.

Para llegar á esa federación, se hubieran preparado todos los hilos de la trama á fin de aprovechar la primera oportunidad que se presentara, como fué el asesinato del General Barillas, pues ese acontecimiento causó tal efervescencia en la América Central, que una intervención de México en aquellos momentos, hubiera sido considerada como una ayuda de la Providencia, porque habría influido para quitar del poder al tirano Estrada Cabrera, que ocupa el puesto de Presidente de la República de Guatemala y que es tan odiado en su país.

En vez de esa conducta tan conveniente, como nuestra política no tenía orientación fija, anduvimos vacilantes, dejándonos llevar por las impresiones de momento y nos pusimos en ridículo, acabando de perder todo el prestigio que teníamos con nuestras vecinas del Sur, con *desenvainar la espada sin razón y envainarla sin honor*, frase con que

tan gráfica y hábilmente resume nuestra política en aquellas circunstancias, nuestro ya citado y apreciable amigo el señor Fernando Iglesias Calderón.

No terminaremos de tratar este punto sin decir que nos pareció altamente impolítica una declaración del General Díaz á un reporter de "The Herald", en la cual decía, hablando de nuestro ejército, que sólo lo necesitábamos para repeler algún ataque eventual de nuestras vecinas del Sur, puesto que por el Norte estábamos perfectamente á cubierto con la amistad de los Estados Unidos.

Alabamos la segunda parte de su declaración, pero no le tenemos á bien la primera, por demostrar cierta hostilidad para nuestros hermanos del Sur, y cierta arrogancia con el débil, mientras que con el fuerte es tan condescendiente.

Ya que el General Díaz es tan hábil en el arte de callar y de permanecer impenetrable, bien pudo haber puesto en juego en esa vez su habilidad.

Antes de pasar adelante queremos hacer una declaración de importancia:

No es nuestro ánimo atacar al señor Mariscal, nuestro dignísimo Secretario de Relaciones. Tenemos el más elevado concepto de su patriotismo é integridad, y hemos sabido que en la mayoría de los casos citados él ha apoyado la política que esbozamos, como más conveniente para la Nación, pero ha tenido que transigir ante la omnipotente opinión del General Díaz.

Ya que en este libro nos hemos propuesto hablar el lenguaje de la verdad, debemos decir lo siguiente: como nunca se sabe lo que pasa en los consejos

de ministros, fácilmente ha logrado el General Díaz que recaigan sobre cada uno de ellos todas las faltas cometidas en el ramo á su cargo, y atribuirse todo el mérito de lo bueno que se hace. Para ello es ayudado admirablemente por la prensa asalariada y por las mezquinas divisiones que tan hábilmente sabe fomentar entre sus ministros, á fin de tener siempre en equilibrio sus fuerzas para que ninguno de ellos llegue á imponérsele.

Lo ocurrido con el famoso proyecto de ley minera, nos demuestra que el General Díaz es quien resuelve todos los asuntos importantes, aun contra la convicción de sus ministros.

En este caso el asunto llegó á tener gran publicidad, por circunstancias especiales pero indudablemente tal hecho; es anormal en la política del General Díaz.

Lo único que ostenta **Progreso material.** la administración del General Díaz en su apoyo, es nuestro progreso material. Los diarios oficiales publican estadísticas y más estadísticas demostrando que el aumento en nuestro comercio es fabuloso, que las fuentes de riqueza pública y privada han aumentado considerablemente, que nuestra red ferroviaria se extiende más y más, que en los puertos se construyen magníficas obras para hacerlos más accesibles á los buques de gran calado, que en todas las grandes ciudades se ha hecho el drenaje, la pavimentación de las calles, se han construido magníficos edificios, etc., etc.

Todo es muy cierto; nuestro progreso económico,

industrial, mercantil, agrícola y minero, es innegable.

Ya lo hemos dicho: el General Díaz hará al país todo el bien que pueda, compatible con su reelección indefinida.

Pues bien, si es cierto que en el orden de libertades todas constituían un estorbo para lograr su fin, por cuyo motivo ha procurado acabar con ellas, no pasa lo mismo con las cuestiones económicas, pues mientras más desarrollada esté la riqueza pública y mayores sean los intereses creados á su sombra, será mayor la estabilidad de su gobierno.

Para llevar á cima esta obra, los dos factores más importantes han sido; la paz y la oleada de progreso material traída al mundo por el vapor con sus múltiples aplicaciones al transporte y á la industria.

Ya hemos visto de qué medios tan hábiles se ha valido para conservar la paz, siendo uno de los principales la construcción de grandes ferrocarriles. Pero estos no solamente han servido para transportar rápidamente las tropas, sino que han traído un desarrollo maravilloso de las riquezas de la Nación.

El General Díaz, consumado estadista y con sus grandes dotes administrativas, ha sabido fomentar nuestro progreso material, poniendo orden en todo aquello á donde alcanza su actividad. Sin embargo, un país tan extenso como el nuestro, no puede ser gobernado por un solo hombre y si es cierto que se ha rodeado de personas capaces y lo que está á su vista anda relativamente bien, no pasa lo mis-

mo en los Estados, en los cuales la inmensa mayoría de los Gobernadores no se ocupan sino en acrecentar su fortuna por medios más ó menos lícitos, pero siempre en detrimento, por lo menos, de la buena administración de su Estado, puesto que no le dedican todas sus energías.

La mejor prueba de nuestro progreso material y del orden en las finanzas nacionales, está en que se cubren con desahogo los presupuestos de egresos á pesar de los intereses de nuestra deuda extranjera que ha aumentado considerablemente durante la actual administración.

No publicaremos cifras para demostrar nuestro progreso, porque son bien conocidas de toda la nación las estadísticas respectivas.

Sólo diremos que es un error atribuir todo nuestro progreso al General Díaz, puesto que en igual período de tiempo han alcanzado un desarrollo que no guarda relación con el nuestro, muchas naciones del mundo, entre las cuales citaremos: el Japón, Francia, Estados Unidos, Italia, Alemania, y entre nuestras hermanas del Sur, Costa Rica, Argentina, Chile y el Brasil.

En todos esos países se ha notado como entre nosotros, la influencia bienhechora del vapor que ha revolucionado todas las industrias y los medios de transporte.

En todos los países mencionados existen las prácticas democráticas; en los que están bajo el régimen republicano, se han alternado en el poder varios ciudadanos, así es que no es principalmente al General Díaz á quien debemos nuestro bienestar

económico, sino á la grande ola de progreso material que ha invadido todo el mundo civilizado.

Si en vez de un gobierno absoluto lo hubiéramos tenido democrático, indudablemente nuestro progreso material hubiera sido superior, porque el despilfarro en los Estados no hubiera sido tan escandaloso, y si bien es cierto que los Gobernadores no estarían tan ricos, en cambio las obras materiales habrían recibido mayor impulso, y sobre todo, la instrucción pública estaría más atendida.

En este ramo tan importante **Agricultura.** de la riqueza pública, poco ha hecho el Gobierno por su desarrollo, pues con el régimen absolutista, resulta que los únicos aprovechados de todas las concesiones son los que lo rodean, y más particularmente en el caso actual toda vez que uno de los medios empleados por el general Díaz para premiar á los jefes tuxtepecanos, ha sido darles grandes concesiones de terrenos, lo que constituye una rémora para la agricultura puesto que los grandes propietarios raras veces se ocupan en cultivar sus terrenos, concretándose generalmante al ramo de ganadería, cuando no los dejan abandonados para venderlos después á alguna Compañía extranjera, como sucede con más frecuencia.

Las concesiones para aprovechamiento de aguas en los ríos, han sido inconsideradas, y siempre van á dar á manos del reducido grupo de favoritos del gobierno, resultando que el agua no se aprovecha con tan buen éxito como hubiera sucedido subdi-

vidiéndose entre muchos agricultores en pequeña escala.

El resultado de esta política ha sido que el país, á pesar de su vasta extensión de tierras laborables, no produce el algodón ni el trigo necesario para su consumo en años normales, y en años estériles tenemos que importar hasta el maíz y el frijol, bases de la alimentación del pueblo mexicano.

Parece que las plantaciones de maguey sí alcanzan gran desarrollo, y aunque la venta del pulque proporciona pingües ganancias, no por eso debemos considerar su producto como una riqueza nacional, sino por el contrario, una de las causas de nuestra decadencia.

Estos dos ramos,

Minería é Industria. han recibido un impulso portentoso con los ferrocarriles, sobre todo la minería se desarrolla asombrosamente, debido tanto á los ferrocarriles como á la ley minera tan liberal.

En cuanto á la industria, ha recibido un positivo impulso de parte del Gobierno con la exención de contribuciones á las industrias nuevas y establecimiento de derechos proteccionistas.

Sin embargo, en ciertos casos ha ido el Gobierno demasiado lejos en su afán por desarrollar la industria, permitiendo que se beneficien con esas franquicias, explotaciones perniciosas. Nos referimos especialmente á las fábricas de alcoholes de todas clases y sobre todo á las de maíz, que transforman ese grano, base de la alimentación del pueblo, en alcohol, uno de los venenos más perjudiciales para

el progreso de la República. Esta industria ha en carecido el precio de ese cereal y aumentado la miseria del pueblo en años estériles.

En cuestión de tarifas proteccionistas, no siempre anda muy acertado el Gobierno; para decretarlas, solo tiene en cuenta los intereses especiales de personas ó sociedades amigas á quienes desea proteger, sin consultar los grandes intereses de la Nación, que no tiene ningún representante legítimo en esas discusiones.

El resultado de esta política ha sido crear los monopolios del papel y la dinamita y encarecer considerablemente los artículos de hierro y acero, con perjuicio de toda la Nación y provecho de unos cuantos.

Este es uno de los **Hacienda Pública.** ramos más difíciles de tratar para una persona que no pertenece á las esferas del Gobierno, pues para emitir juicios fundados sobre la mayor parte de los asuntos que le conciernen, sería preciso hacer estudios comparativos y minuciosos sobre estadísticas y datos de otras clases.

Por tal razón nos veremos precisados á tocar este punto superficialmente.

Numerosas estadísticas se publican con frecuencia, de las cuales resalta nuestro progreso material y el estado bonancible de la Hacienda Pública.

Por otra parte, los progresos materiales saltan á la vista y nadie los pone en duda.

Lo que á nosotros corresponde averiguar, siguiendo las tendencias de este libro, es la influen-

cia ejercida por la administración del General Díaz sobre nuestro desarrollo económico.

Desde luego podemos decir que su influencia ha sido enorme; pero lo repetimos: la causa principal de nuestro progreso, no es una causa local, sino mundial, pues el siglo XIX y los principios del XX se han caracterizado por el prodigioso desarrollo de las ciencias de aplicación á la industria y al progreso material.

Sin embargo, la administración del General Díaz tiene el grandísimo mérito de haber impulsado al país en la vía del progreso material, fomentando la construcción de ferrocarriles, protegiendo la industria, etc., etc.

Además, hemos dicho que el General Díaz hace al país todo el bien que puede, mientras sea compatible con su reelección indefinida.

Teniendo en cuenta la cortapisa expresada, veamos que bien le ha permitido hacer á la Nación y cuanto ha influído en que ese bien no fuera mayor.

Desde luego, debemos hacer justicia á su administración, que ha logrado nivelar los presupuestos y aun presentar sobrantes en la Tesorería á pesar del enorme servicio de la deuda; lo cual prueba nuestra bonancible situación económica y que en el ramo de Hacienda existe un orden minucioso, orden que sólo logró establecerse cortando de raíz grandes abusos.

La inmensa deuda contraída por la administración actual, ha servido para desarrollar considerablemente nuestra riqueza, y no creemos que cons-

tituya gran carga para la Nación, desde el momento que con desahogo se pagan sus intereses y se va amortizando parte de ella.

La crisis financiera porque atraviesa actualmente el país, no quiere decir nada contra el desarrollo de la riqueza nacional. Sus causas son también mundiales; sobre nosotros se reflejó la crisis sentida en los Estados Unidos, haciendo bajar considerablemente nuestros productos de exportación y dejando de entrar capital extranjero.

El señor Ministro de Hacienda se alarmó con la crisis de los Estados Unidos, y temió que de alcanzarnos, amenazara seriamente á los bancos de emisión: éstos habían adquirido ciertas prácticas incompatibles con instituciones de ese carácter, y prácticamente se habían convertido en bancos refaccionarios. Además, en algunos de ellos sus consejeros cometían grandes abusos.

Para conjurar el mal, el señor Limantour convocó á una junta de banqueros por medio de una circular, en la que expuso las modificaciones convenientes á su juicio para reformar la Ley Bancaria.

Esa circular causó honda impresión en los círculos financieros y aumentó la tirantez monetaria que ya se empezaba á sentir.

Sin embargo, se ha exagerado mucho el efecto de esa circular en el aumento de la crisis; ya hemos dicho que las causas determinantes fueron mundiales. Además, sufrimos las consecuencias de una ley económica bien conocida, según la cual, los países prósperos sufren crisis periódicas.

No determinaremos el ramo de Hacienda sin de-

cir unas palabras sobre la fusión ferrocarrilera y el dominio del Gobierno sobre una gran extensión de las líneas nacionales.

Esta importante operación ha sido motivo de serias controversias en la prensa; no obstante, declaramos francamente que consideramos como un gran bien para el país el dominio del Gobierno sobre los ferrocarriles; de ese modo nos ponemos á cubierto de algún *trust* extranjero que los adquiera y explote, paralizando nuestras fuentes de riqueza.

Además, el Gobierno se preocupará mejor que una compañía extranjera, de los intereses nacionales, y aunque actualmente se conocen algunas quejas, quizás no sean muy fundadas, pero sobre todo, será fácil remediar el mal, y si la actual administración no lo hace, lo hará la siguiente, ¡que algún día ha de cambiar esta situación!

Otra razón de gran peso: esa adquisición quita el pretexto de reclamaciones internacionales en el caso desgraciado de trastornos intestinos ó de algún conflicto internacional.

Por último, razones muy importantes de orden económico, determinaron al Gobierno á consumir tan magna operación, según lo ha demostrado el señor Limantour en su informe.

El cargo único imputado á esta operación, es que podría haberse verificado en condiciones más ventajosas para la Nación, pretendiéndose que sirvió de pretexto á fructuosas especulaciones.

Afirmación difícil de comprobar, por más que el público da siempre crédito á tales rumores, por-

que es indisputable que bajo el actual régimen de gobierno se pueden cometer los más grandes abusos, sin que sea fácil comprobarlos, faltando el control de las cámaras y de la prensa independiente.

A pesar de lo expuesto, en el caso que nos ocupa la prensa ha usado gran libertad para combatir los actos del señor Ministro de Hacienda.

Circunstancia que no ha sido apreciada debidamente, porque ese acto del señor Limantour, de dejar que la prensa discuta, debía más bien enaltecerlo que desprestigiarlo. Pero sucede que, sin darnos cuenta, obramos bajo la sugestión del General Díaz, á quien no desagrada que la prensa ataque de cuando en cuando á sus ministros, sobre todo, cuando empiezan á adquirir cierto prestigio. En cambio, á él nadie lo puede censurar; él nunca es culpable de ninguna determinación desafortunada de sus Secretarios, mientras que á él sólo se atribuye todo el mérito de las buenas.

Resulta que, mientras se ataca á uno de sus ministros porque se comete alguna falta en el ramo de su cargo, se prodigan toda clase de adulaciones al General Díaz, diciendo que se espera de su alta justificación, de su clarísimo talento, etc., etc., que remedie el mal, sin comprender, ó haciendo que no se comprende, que él es responsable de todas esas faltas, tanto porque los ministros son nombrados por él y no toman una determinación importante sin su consentimiento, como por el régimen del poder absoluto establecido, y el cual ha paralizado la influencia que podrían ejer-

cer todos los ciudadanos si hicieran uso de los derechos que les concede la Constitución, para inmiscuirse en los asuntos públicos.

**Balance al poder
absoluto en
México**

Ya hemos estudiado su activo y su pasivo, procuremos ahora sacar las deducciones generales.

Desde luego, el poder absoluto nos presenta en su abono el gran desarrollo de la riqueza pública, la extensión considerable de las vías férreas, la apertura de magníficos puertos, la construcción de espléndidos palacios, el embellecimiento de nuestras grandes ciudades, principalmente la capital de la República, y sobre todo eso, como la hada bienhechora de tanta maravilla, la paz que hemos disfrutado por más de treinta años, y que según parece ha echado hondas raíces en nuestro suelo.

En cambio, el actual régimen de gobierno nos presenta un pasivo aterrador; acabó con las libertades públicas, ha hollado la Constitución, desprestigiado la ley que ya nadie procura cumplir, sino evadir ó atormentar para sus fines particulares, y por último, acabó con el civismo de los mexicanos.

Para apreciar debidamente la nefasta labor del absolutismo, veamos cual es el ideal que debe perseguir todo gobernante que ama á la patria.

Desde luego podremos citar como un bellísimo programa de gobierno, el que tan elocuentemente encerraba en estas palabras el inmortal Morelos, cuando convocó al Congreso de Chilpalcingo:

“Soy el siervo de la Nación, porque ésta asume la más grande, legítima é inviolable de las soberanías; quiero que tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo. Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no hay abolengos ni privilegios; que no es racional, ni humano, ni debido que haya esclavos; que se eduque á los hijos del labrador y del barretero como á los del más rico hacendado y dueño de minas; que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario; que tengamos una fe, una causa y una bandera bajo la cual juremos morir antes que ver á nuestra patria oprimida como lo está, y que cuando ya sea libre, estemos siempre listos para defender con toda nuestra sangre esa libertad preciosa.”

En estas sencillas palabras están pintados con elocuencia conmovedora, los grandiosos ideales con que soñaban quienes no vacilaron en derramar toda su sangre para legarnos la preciosísima conquista de nuestra independencia.

Ese ideal es el que aún alienta á todos los pechos generosos que sobreponen el amor á la patria á las ruines pasiones.

Pues bien, el poder absoluto del General Díaz ha creado en México una situación muy distinta de la soñada por Morelos.

El jefe de la Nación, en vez de ser siervo y acatar los decretos del pueblo, se ha declarado supe-

rior á él y desconocido su soberanía; así es como el Gobierno actual no está nombrado por el pueblo ni sostenido por él. Su fuerza dimana de las bayonetas que lo llevaron de Teacoac al Palacio Nacional, en donde lo sostienen todavía.

La nobleza de la virtud, del saber, del patriotismo, es completamente desconocida por la actual administración, que sólo premia las acciones de los que le sirven y adulan, y persigue á todos los que no se doblegan.

La instrucción pública es tan desigual, que mientras en la capital de la República y en las grandes ciudades se construyen costosos y espléndidos edificios dedicados á la enseñanza, y se mandan á educar á Europa muchos de los afortunados, permanece aún el ochenta y cuatro por ciento de la población sin conocer las primeras letras.

En cuanto á la administración de justicia, está tan corrompida, que para fallarse cualquier litigio de importancia, se toma en consideración, no la justicia de su causa, sino las influencias de los litigantes, resultando que el *hilo siempre se revienta por lo más delgado*, como vulgarmente se dice, así es que la administración de justicia en vez de servir para proteger al débil contra el fuerte, sirve más bien para dar forma legal á los despojos verificados por éste.

Por último, para que estuviéramos resueltos á defender nuestra patria hasta morir, necesitaríamos que se nos enseñara á amarla, y hasta ahora no ha pasado tal cosa; vemos que entre nosotros goza de más prerrogativas el extranjero que el na-

cional; que cuando debemos litigar en países extraños confiamos más en la justicia, que en el nuestro; que una parte de nuestros conciudadanos se han apropiado las riendas del Gobierno y declarado ineptos para llevarlas á todos los demás mexicanos, y no solamente, sino que los han declarado incapaces hasta para designar los funcionarios públicos, y que, en vez de combatir esa incapacidad por medio de la instrucción y de las prácticas democráticas, se les impide con la fuerza bruta cualquier ensayo que intentan para elevarse.

Por consecuencia, se ha acabado el patriotismo entre nosotros, porque hay que decirlo claro: el patriotismo no solamente se demuestra en el momento de una guerra extranjera, rechazando una agresión injustificada, sino que debe manifestarse constantemente, puesto que en tiempo de paz es cuando pueden organizarse las fuerzas de una nación y no es lógico esperar grandes esfuerzos en la defensa de la patria, de hijos que no han sabido trabajar para fortalecerla.

No hay que imaginarse que para sostener las guerras extranjeras lo único necesario sea el dinero; esto es cierto solamente para las guerras de conquista, á las que se refería el gran Napoleón. Para las guerras defensivas lo indispensable, ante todo, es el patriotismo: España, el país más pobre de Europa, fué el único que Napoleón nunca pudo someter.

Aquí en México, á no ser por el patriotismo de un puñado de héroes, habríamos perdido nuestra independencia cuando en Puebla fueron destruí-

dos nuestros elementos de guerra por el ejército francés.

Pues bien, esos patriotas se habían forjado en las luchas democráticas, en las guerras intestinas defendiendo nuestros caros principios de libertad. ¿Dónde están ahora esos hombres que salven á la patria en caso de peligro?

Todas las esperanzas de la Nación las han querido concentrar en un anciano octogenario.

Este, celoso de su poder más que de las glorias patrias, no ha preparado á la Nación para una defensa seria, ya que en vez de militarizarla adoptando algún sistema económico, se ha reducido á sostener un ejército que sólo sirve para oprimirnos.

Por otra parte, vemos que el General Díaz ya no puede con la carga del gobierno, y quizás para evitarse la dificultad de resolver problemas arduos, prefiere posponer su resolución indefinidamente, y está amontonando problemas que revestirán una importancia pavorosa cuando tengan que resolverse todos de golpe, con la muerte del que ha logrado mantener un equilibrio artificial en nuestra situación.

No declamamos. ¿Qué haremos con la concesión otorgada á los Estados Unidos, para que ya no hagan uso de la Bahía de la Magdalena como estación carbonífera, cuando la Nación no quiera prorrogar el permiso?

¿En dónde encontraremos al que ha de llevar constitucionalmente las riendas del gobierno, si sólo conocemos creaturas del General Díaz, que

engreídos con su política han de querer seguirla?

Indudablemente que existen hombres de mérito; pero no los conocemos, ni ellos mismos han tenido tiempo de formarse en las candentes luchas de la idea, en el vasto campo de la Democracia.

En resumen, el poder absoluto ha aniquilado las fuerzas de la Nación, porque los ciudadanos que podrían prestar su contingente para la buena marcha del gobierno, se han abstenido de hacerlo por temor de no aparecer como descontentos. Esa costumbre les ha hecho perder todo interés por la cosa pública, sabiendo que no podrán remediar la situación.

Tal indiferencia en el elemento intelectual, ha paralizado todo esfuerzo por el mejoramiento. Las mismas autoridades, viéndose aduladas en todos sus actos, creen firmemente que no se puede hacer más ni mejor.

Además, los pueblos son siempre influidos por el ejemplo de arriba. Los que gobiernan, embriagados por la adulación, van dando poco á poco rienda suelta á sus pasiones; por costumbre, vulneran la ley y sus más solemnes protestas las ven como fórmulas vanas. Como resultado, el pueblo también va dando rienda suelta á sus pasiones, según lo atestigua el aumento pavoroso del alcoholismo, la criminalidad y la prostitución; se acostumbra á no apreciar el imperio de la ley; obedece servilmente al principio de autoridad, y se acostumbra al disimulo, amoldándose en todo al medio en que se encuentra.

Total: una nación en donde la virtud es escar-

necida y burlada; el éxito siempre premiado aunque sea obtenido á costa del crimen, y el patriotismo visto con desdén ó perseguido, tiene que ir por una pendiente fatal, á donde la impulsan además las riquezas con todas sus voluptuosidades.

Los hombres superiores, los que con la clarividencia del patriotismo han visto el peligro, permanecen silenciosos; una mordaza terrible los ahoga y les impide articular una palabra.

Que en estas circunstancias venga una tempestad sobre la patria, y adiós independendencia; la perdemos con la misma indiferencia con que hemos perdido nuestra libertad; y así como hemos visto pisotear nuestra Constitución, veremos hollar nuestro territorio.

En tal caso, la pérdida de nuestra independendencia no sería considerada como un mal por los hombres de negocios, pues todas las propiedades subirían de valor; y como el espíritu mercantil es el único que se ha desarrollado á la sombra del despotismo, resultará que ese espíritu seguirá invadiendo poco á poco todas las masas sociales, hasta que llegue á predominar lo que en estos tiempos se llama *ser práctico*, y todo el mundo será *práctico* y á nadie se le meterá en la cabeza la locura de dejarse matar por defender á la patria, pues la patria ¿qué es? *Es un mito, una cosa inmaterial, intangible, que no produce nada.*

Ese principio ha llegado á ser el criterio nacional en gran parte de la República, pues ya hemos visto como se expresan algunos malos hijos de México que habitan la Baja California; la indiferencia con que el pueblo se enteró de la concesión

de la Bahía de la Magdalena y más que todo, estamos presenciando el indiferentismo con que todos dejan hollar sus más sagrados derechos de ciudadanos.

Quizá al leer esto asome una sonrisa volteriana á los labios de los escépticos. Otros pensarán que vemos el porvenir al través de la lente del pesimismo.

Que todas esas personas releen el capítulo anterior en donde á grandes rasgos procuramos describir los efectos del poder absoluto en el mundo. No hay que olvidarlo, estamos durmiendo bajo la fresca, pero dañosa sombra del árbol venenoso; soñamos deslumbrados por el progreso material; arrullados por la voluptuosidad de la riqueza y el bienestar; enervados por la inacción y sobre todo esto, el miedo paraliza nuestras facultades, hasta la del discernimiento, puesto que, para no abochornarnos de nuestra debilidad, exageramos demasiado la importancia de los obstáculos que se nos presentan en el camino del deber, y para no vernos obligados á salir de nuestra inacción, nos convencemos fácilmente de que navegamos por un mar de aceite y que ninguna tempestad asoma por el horizonte de la patria.

Para terminar este capítulo, haremos las consideraciones siguientes:

El actual gobierno se ha preocupado tan poco del pueblo, de la clase trabajadora, que tiene establecidos en los Estados fuertes impuestos para los trabajadores que emigran aun á otras partes del país en busca de mejores sueldos. Los impues-

tos están disimulados bajo la forma de una contribución en los contratos de enganche, á razón de *tanto por cabeza*.

La situación del obrero mexicano es tan precaria, que á pesar de las humillaciones sufridas por ellos allende el Río Bravo, anualmente emigran para la vecina República millares de nuestros compatriotas, y la verdad es que su suerte allá es menos triste que en su tierra natal.

¡De toda la América, México es el único país cuyos nacionales emigran al extranjero!

¿De qué nos sirve nuestro portentoso progreso material, si no tenemos asegurado ni siquiera el sustento honrado á nuestras clases desvalidas?

Y los progresos aterradores del alcoholismo ¿por qué no se han evitado?

¿Por qué no emplea el General Díaz su mano de hierro para extirpar esa gangrena social? ¿Será más perjudicial el anhelo de la libertad, que el deseo de embriagarse?

El estudio que hemos hecho de la situación actual, se puede condensar en las siguientes frases:

En las esferas del gobierno predomina la corrupción administrativa, pues aunque el General Díaz y algunos de sus consejeros son honrados, no pueden por sí solos saber todo lo que pasa en la República; pero ni siquiera cerca de ellos; bien sabido es que entre las personas que los rodean se cometen grandes abusos, ya sea especulando con los secretos de Estado ó ya por medio de concesiones ventajosas para ellos.

Además, todos los funcionarios públicos se han

acostumbrado á burlar la ley, gozan de una impunidad absoluta y están muy engreídos con el actual régimen de cosas.

En las esferas de los gobernados, tenemos en primera línea la clase privilegiada, la gente rica que goza de toda clase de garantías cuando sólo emplea su actividad en los negocios, cosa que no les cuesta mucho trabajo, porque la riqueza siempre ha fomentado el egoísmo. Parte de esta clase es constantemente beneficiada por el gobierno, y la inmensa mayoría, que no lo es, está también contenta con la situación actual, pues le permite dedicarse al lujo, al placer, á todas las voluptuosidades que le proporciona el dinero, y no solamente tiene libertad absoluta para ello, sino que goza de impunidad relativa.

Por último, tenemos la clase humilde, el pueblo bajo que nunca se ve obligado á ir á la escuela y encuentra en todas partes el medio de satisfacer sus instintos bestiales, sobre todo, el desenfrenado deseo de alcohol. Ese no sabe si estará ó no contento, pues en el triste estado de abyección á que está reducido, no se da cuenta de su situación ni sabe si podrá aspirar á elevarse.

Sin embargo, ese pueblo aplaude todos los espectáculos que se le presentan á su vista; aplaude al torero, al cirquero, al cómico, y también aplaude las ceremonias oficiales, que no considera sino como representaciones teatrales en grande escala, pues en el fondo, á pesar de su ignorancia, bien comprende que todo cuanto le dicen es mentira.

Por lo expuesto se verá como puede decirse que

la mayoría de la República está contenta con el actual orden de cosas. Pero los únicos que no están contentos, son los intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza, y entre los cuales se encuentran los pensadores, filósofos, escritores; los amantes de la Patria y de la Libertad; la clase media que no tiene grandes distracciones, se dedica al estudio y no recibe ningún beneficio con el actual régimen de gobierno y que, en el taller, mientras pone en juego su fuerza física para el desempeño de su tarea diaria, deja vagar su inquieta imaginación por el espacioso campo del pensamiento, concibiendo brillantes ensueños de redención, de progreso é igualdad; por último, entre las clases obreras, el elemento seleccionado que aspira á mejorar y que ha llegado á formar ligas poderosas, á fin de obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para reivindicar sus derechos y realizar sus ideales.

A pesar de lo modesto de estos elementos, la Patria tiene cifradas en ellos sus esperanzas y serán los que la salven.

entre otras pruebas, en ningún Estado ha permitido que se verifiquen elecciones para Gobernador, único medio indicado para cumplir honradamente con dichas declaraciones, si en su mente hubiera estado el cumplirlas.

Puesto que deseamos indagar á donde nos lleva el **Entrevista con Creelman.** General Díaz, sería muy oportuno estudiar aquí sus declaraciones á Creelman; pero lo juzgamos ocioso, porque no las creemos sinceras por estar en contradicción manifiesta con sus actos posteriores, y ya el General Díaz nos tiene acostumbrados á las promesas más falaces, desde el plan de la Noria hasta sus últimas declaraciones.

Lo que sí intentaremos, es indagar qué móvil perseguía al hacer tales declaraciones. Notemos desde luego la circunstancia de que el General Díaz hiciera á un periodista extranjero confidencias trascendentales, que en el caso revistieron el carácter de solemnes declaraciones, mientras que á un honrado periodista mexicano, el señor Filomeno Mata, Director de "El Diario del Hogar" le negó una audiencia solicitada por él para un representante de varios periódicos nacionales, con objeto de tratar sobre el mismo asunto.

Esto no viene sino á poner una vez más de relieve, la exagerada condescendencia del General Díaz para los extranjeros y el desdén con que ve la opinión pública nacional y á sus más genuinos representantes.

En cuanto al fin que persiguiera el General Díaz